

La Inteligencia Artificial y el nuevo desafío que aparece para los Contadores Públicos

José Luis Ceteri
8 de mayo de 2025

Pregunta al ChatGPT:

¿La inteligencia artificial podrá reemplazar a los contadores públicos?

ChatGPT dijo:

La inteligencia artificial (IA) está cambiando significativamente el campo de la contabilidad, pero no es probable que reemplace completamente a los contadores públicos en el corto o mediano plazo. Sin embargo, la IA sí puede transformar cómo trabajan y qué tareas realizan.

Aquí te dejo algunas razones:

Automatización de tareas repetitivas: La IA puede hacer tareas como la conciliación bancaria, la preparación de informes financieros y el procesamiento de facturas mucho más rápido y sin errores. Esto libera a los contadores de tareas rutinarias, permitiéndoles enfocarse en actividades de mayor valor agregado.

Análisis de datos: Las herramientas de IA pueden analizar grandes volúmenes de datos para encontrar patrones o anomalías que podrían ser difíciles de detectar para un ser humano. Esto puede ayudar a los contadores a ofrecer asesoramiento más estratégico a las empresas.

Asesoramiento en tiempo real: La IA también puede proporcionar recomendaciones en tiempo real sobre cómo mejorar la eficiencia financiera, optimizar impuestos o cumplir con la normativa.

Sin embargo, **el juicio humano, la interpretación de contextos complejos y la interacción con los clientes** son áreas donde los contadores seguirán siendo necesarios. Además, la ética, la toma de decisiones estratégicas y el cumplimiento normativo son áreas que requieren una comprensión profunda que la IA, al menos por ahora, no puede replicar completamente.

En resumen, la IA no reemplazará a los contadores, pero cambiará la forma en que trabajan, haciéndolos más eficientes y permitiéndoles centrarse en tareas más complejas y consultivas.

Consultada la Inteligencia Artificial (IA) sobre de qué manera podría ayudar a los Contadores, respondió lo siguiente:

“La Inteligencia Artificial puede reemplazar algunas tareas contables rutinarias y automatizar procesos, pero no puede sustituir completamente a los contadores públicos”.

A continuación se presentan algunos puntos clave, sobre las tareas que, según lo respondido, la IA puede reemplazar:

- Contabilidad básica (registros, facturación, etcétera)
- Análisis de datos financieros (identificar tendencias)
- Conciliaciones bancarias
- Preparar informes financieros estándar
- Procesamiento de pagos y cobros

Por otro lado, la IA responde que no podrá reemplazar las siguientes tareas:

- Asesoramiento financiero y estratégico
- Interpretación de normas y regulaciones contables
- Análisis crítico y juicio profesional
- Toma de decisiones financieras complejas
- Interacción con clientes y stakeholders
- Auditoría y revisión de estados financieros
- Planificación tributaria y financiera

Según lo que expresa la IA las ventajas que se producirán en contabilidad, son:

- Mayor eficiencia y velocidad
- Menor error humano
- Análisis de grandes cantidades de datos
- Automatización de tareas rutinarias

Pero los Contadores tendrán como desafíos:

- Adaptarse a las nuevas tecnologías
- Desarrollar habilidades analíticas y estratégicas
- Enfocarse en servicios de valor agregado
- Mantener la privacidad y seguridad de los datos

Resumiendo, según la propia IA, su aporte será el de ser una herramienta valiosa para los contadores, pero **NO** reemplaza la experiencia, juicio profesional y las habilidades analíticas que requiere la profesión contable.

Conclusión la IA: Herramienta y NO Sustituto

Qué sucedió en el pasado:

Cuando aparecieron las grandes computadoras, dispositivo que mediante la perforación de tarjetas en función de un patrón definido por el operador, por ejemplo permitieron que los cálculos de los balances ajustados por inflación los realice la máquina, en lugar de que se hagan las largas planillas apaisadas con los cálculos realizados a mano.

Luego de todo avance, que exigió que todas las profesiones hagan una actualización y el acompañamiento de los nuevos procesos que realiza el hombre, el resultado final siempre fue que el progreso no reemplazó a los contadores, sino que les brindó herramientas para que les ayude en el desarrollo de su actividad.

La Inteligencia Fiscal aplicada por el Estado y las Herramientas que tienen los contribuyentes

La Agencia de Recaudación y Control (ARCA), en cierta medida aplica procedimientos de inteligencia artificial, que utilizando procedimientos sistémicos permite medir los desvíos que se producen en el cumplimiento fiscal de los contribuyentes. Así se publican los datos de cada contribuyente en el servicio “nuestra parte”; o se determina la capacidad económica y financiera de las empresas y de las personas humanas; el sistema de perfil de riesgo (SIPER) que coloca una nota de conducta fiscal para cada contribuyente. Se vinculan ventas, con depósitos bancarios, con compras, llegando al extremo de definir la capacidad operativa que tiene un proveedor, pudiendo considerarlo como apócrifo si no cumple con el “semblante” que debería tener según la AFIP.

Estas valoraciones sistémicas, que se alimentan de información brindada por terceros y por los propios contribuyentes que presentan regímenes de información, provocan que se puedan perder beneficios a la hora de pagar los impuestos.

También los Fiscos provinciales elaboran perfiles de “riesgo fiscal” de los contribuyentes, basados en presunciones, que en algunos casos son subjetivas. Según esas categorías asignadas, se pueden tener que pagar mayores porcentajes de retenciones y percepciones de Ingresos Brutos o de lo que les retienen en cada acreditación bancaria y en lo que se percibe en la Aduana en el momento de importar un bien.

También existen indicadores laborales, con indicadores mínimos de personal que tienen que contratar las empresas según la actividad que realizan. También, existe un registro de incumplimientos laborales llamado “REPSAL” que mide el grado de incumplimiento que tienen los empleadores.

Mientras tanto, ¿qué hacen los contribuyentes?:

Primeramente, no están organizados para poder contrarrestar la inteligencia fiscal que aplica el Estado sobre ellos. Se encuentran desbordados por la gestión, que no les permite dedicar tiempo para la planificación y el control.

Siguiendo los consejos de nos da la IA, en los tiempos que toca a los contadores desarrollar la profesión, habría que incorporar procesos de auditoría fiscal para evaluar las contingencias que pueden aparecer como resultado de la inteligencia fiscal utilizada por los distintos organismos del Estado (Nacional y las Provincias).

En la ecuación gestión = planificación debería ir tendiendo a igualarse dedicándole más tiempo a la segunda tarea. Utilizar la inteligencia artificial como herramienta y con el tiempo ahorrado aumentar los trabajos de planificación fiscal, para estar a la altura de estos tiempos, como siempre ocurrió en el pasado.

GESTIÓN Y CONTROL TRIBUTARIO:

EN EL MOMENTO DE VINCULAR LA EVALUACIÓN FISCAL CON LA GESTIÓN TRIBUTARIA PUEDEN DARSE CUATRO SITUACIONES, CON INDEPENDENCIA DEL TAMAÑO QUE TIENE LA EMPRESA.

1) ECONOMÍA INFORMAL. ESTADO QUE SE PRODUCE CUANDO EXISTE UNA ESCASA GESTIÓN TRIBUTARIA Y SIMULTÁNEAMENTE UNA REDUCIDA EVALUACIÓN FISCAL. LA GESTIÓN Y LOS CONTROLES SON NULOS. SE PODRÍA AFIRMAR QUE LA ECONOMÍA INFORMAL ES LA ÚNICA EXPRESIÓN EN LA QUE SE MUESTRA PLENAMENTE LA ECONOMÍA DE MERCADO; FUNCIONAN “LIBREMENTE” LA OFERTA Y LA DEMANDA, Y EL ESTADO NO EJERCE SUS CONTROLES.

2) PLAN INICIAL: PLANIFICAR UN NEGOCIO O UNA ACTIVIDAD ES EL ÚNICO MOMENTO EN EL QUE SE JUSTIFICA QUE EXISTA UN IMPORTANTE TRABAJO DE EVALUACIÓN FISCAL, EN COMPARACIÓN CON UNA DISMINUIDA GESTIÓN TRIBUTARIA. SE PLANIFICA MÁS Y EXISTEN MENOS CONTROLES PORQUE AÚN NO EXISTE GESTIÓN.

3) RIESGO FISCAL. A ESTE ESTADO, EN EL QUE SE ENCUENTRA LA MAYORÍA DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, SE LLEGA COMO RESULTADO DE LAS MÚLTIPLES TAREAS QUE PRODUCE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA QUE TIENEN QUE AFRONTAR DÍA TRAS DÍAS LAS EMPRESAS, QUE NO ES EQUIVALENTE CON LA PLANIFICACIÓN FISCAL REDUCIDA QUE SE LLEVA A CABO. HAY MUCHAS TAREAS, PERO MUY POCOS CONTROLES.

4) CUMPLIMIENTO ADECUADO: ES UN ESTADO ÓPTIMO DE EQUILIBRIO, QUE SE LOGRA CUANDO LA GESTIÓN TRIBUTARIA SE RESPALDA PLENAMENTE EN LA PLANIFICACIÓN FISCAL REALIZADA PREVIAMENTE. ES EL ESTADO IDEAL DE LA GESTIÓN TRIBUTARIA, EN DONDE SE IGUALAN CON EL MISMO ESFUERZO Y DEDICACIÓN LOS DOS TÉRMINOS DE LA ECUACIÓN (GESTIÓN TRIBUTARIA = PLANIFICACIÓN FISCAL).

